

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA SARCARSTATE C.L. CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DE 2019

En Quito, a los 4 días del mes de abril del dos mil diecinueve a las 17:00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Misión Geodésica N° E4-167 y El Calvario en la ciudad de Quito, sé reúne la Junta General de Accionistas concurren los señores accionistas Sara Gabriela Cifuentes Espinosa con nacionalidad ecuatoriana con quinientas acciones y Carlos Andrés Molina Ávila con nacionalidad ecuatoriana con quinientas acciones, todas por valor de US\$ 1,00 cada una por sus propios derechos; encontrándose de esta forma representada el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se encuentra presente el señor Carlos Andrés Molina Ávila Gerente y Presidente de la empresa, quién presentara el informe correspondiente al año 2018.

Preside la Junta General la señora Sara Gabriela Cifuentes Espinosa en su calidad de Accionista de la empresa y actúa como secretaria. Los documentos que acreditan la representación de la Compañía se agregan al expediente.

El presidente declara instalada válidamente la sesión, la secretaria certifica la existencia del quórum legal pues se halla presente el 100% de los accionistas.

El presidente pide a la secretaria se de lectura al orden del día a tratarse, según consta especificado en la convocatoria a esta Junta General Ordinaria de la Compañía.

La secretaria da lectura al orden del día:

1. – Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. – Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

Leído el Orden del día la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve pasar a conocer y resolver los puntos de la Convocatoria, en su orden:

Primero. - Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. A petición del señor presidente la señora Sara Cifuentes como secretaria procede a dar lectura al

informe que se adjunta a la presente acta. Sometido el mismo a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad.

Segundo. - Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018. El señor presidente informa somete a consideración y aprobación los balances de la empresa correspondientes al año 2018, los que se agregan a esta acta. Sometidos a consideración de la Junta, sin observaciones son aprobados por una unanimidad.

Sin haber otro punto a tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la misma, en la que, por pedido del presidente se decide aprobarlas sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 19:30, firmado para constancia los accionistas presentes en unidad de acto el mismo día de su celebración, conjuntamente con el presidente y la secretaria que certifican.



CARLOS ANDRÉS MOLINA ÁVILA

**PRESIDENTE**

**GERENTE**



SARA GABRIELA CIFUENTES ESPINOSA

**SECRETARIA**

**ACCIONISTA**